

Por telégrafo

Nota del día

LA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18 (22'35).

En ambas Cámaras las discusiones han seguido un curso tranquilo, sin las emociones que los aficionados a lo sensacional se promuevan.

Como los diarios de la mañana anunciaban que en el Congreso se dirigitase preguntas al Gobierno sobre la derogación de la ley de jurisdicciones, el señor Maura acudió a primera hora al Congreso, animado del deseo de satisfacer la curiosidad de las oposiciones por conocer sus supuestos compromisos con los solidarios.

No habiéndose manifestado este interés en forma ostensible que le obligara a satisfacerlo, marchóse el Sr. Maura á la alta Cámara en donde tampoco se le dirigió pregunta alguna sobre el particular.

El Gobierno desarrolla normalmente y con perfecta regularidad sus planes en las dos Cámaras con el isocronismo de las manecillas de un reloj.

La prensa rotativa al anunciar estas preguntas tendenciosas de crisis forzadas al descrédito ante la opinión. A El Imparcial, el más desacreditado de todos los diarios, muévenle pasiones particularistas. Como eso empieza á ser demasiado sabido por todos resulta que está ya completamente incapacitado.

RECIO.

Anomalías

Después del gran fracaso sufrido por el partido liberal en el último debate parlamentario sobre la totalidad del proyecto de administración local, los rotativos de Madrid, los reptiles, los lateros de la Marcha de Cádiz, se han puesto en campaña y, lanza en ristre como nuevos quijotes, han arremetido contra los molinos de viento del separatismo catalán.

Los que tanto blasonan de amor á España, los que siempre tienen en la punta de su pluma la palabra regeneración de la patria, al ver el sesgo que tomaba la cuestión regionalista, la cual se encaminaba hacia una solución pacífica, amorosa, como dijera Cambó, hacen toda clase de esfuerzos para crear conflictos, acudiendo á medios contrarios á sus propias convicciones.

Eillos, que tantas veces se han quejado de las intemperancias de los regionalistas catalanes, ahora chillan y alborotan porque los diputados solidarios, dando muestras de gran serenidad de juicio y de prudencia pocas veces vista en nuestros hombres políticos, no han insistido en la interpelación sobre el desgraciado asunto de la bandera catalana en Chile.

Esperaban con esta ocasión poder exasperar á los catalanes y arrancárganles alguna frase malsonante á sus oídos patrióticos, con lo cual conseguirían hacer arraijar más y más la leyenda del separatismo catalán.

Esperaban también que los solidarios plantearían la cuestión de la ley de jurisdicciones, con lo cual exasperarían el espíritu militarista y tal vez conseguirían una crisis de real orden.

Pues bien; los solidarios no han querido dárles gusto y con su temperamento de moderación han echado por tierra todos sus planes maquiavélicos.

Por manera que nos encontramos con las anomalías chocantes de que los amigos de la supremacía exclusiva de la bandera española, se desesperan porque los catalanes no quieren atacarla; y de que los fautores de la ley de jurisdicciones en contra de los catalanistas, pateaban porque éstos no pretendían la abolición de dicha ley!

Es que los liberales y sus aliados natos, los rotativos, no buscan más que minar la robusta situación del gobierno del Sr. Maura. Para ellos la patria es su feudo, y poco importa que los problemas más vitales se resuelvan ó no, lo que les interesa es gobernar. Ellos son los únicos españoles, los únicos que deben mandar, los demás son sus parias, una raza destinada á obedecer y á dejarse despojar de su dignidad, de sus libertades y de su fe.

Porque esto sí, ellos tienen la panacea de todos los males de España, el anticlericalismo, que es todo su programa puramente negativo.

Almacenes JUAN MATONS. Véase el anuncio en 4.ª página.

Alemania

La Liga para la política social. Notas de espíritu corporativo.

Del 30 de septiembre al 2 de octubre celebróse la reunión anual de aquella sociedad. Dos temas interesantes fueron objeto de detenida discusión por parte de los hombres de la ciencia y de la práctica reunidos en Magdeburg, dos temas que—trasladados á España—hubieran igualmente sido de palpitante interés. No voy á hacer en esta crónica un extracto del compte-rendu de las sesiones, ni á citar los nombres de los que tomaron parte en el debate dirigido en su primera parte por el profesor de Economía en Leipzig, K. Bücher y en su segunda por el Derecho Administrativo en Halle A. Löning. Hablaré de los problemas y esto ya bastará para España en donde para nada tenemos soluciones porque no nos cuidamos de plantearnos los problemas.

«La preparación de los empleados económicos». Tema raro. Empleados desconocidos. Denominación para nosotros nueva. Pasantes de abogados, si; tenedores de libros, también; secretarios de sociedades económicas, periodistas, también. Pero ¿empleados económicos? ¡Oh influencia de las clasificaciones oficiales en la mente de las multitudes! Olvidadas entre el montón de materias de las facultades jurídicas ó filosóficas, fomentando casi en ninguna parte un grupo independiente han representado hasta hoy las ciencias económico-sociales un papel desairado como en la educación de nuestra juventud y, por tanto, en el concepto de las gentes y en la rutina de la vida. Y, sin embargo, esta, al desplegarse, se impone. Insensiblemente ha surgido una profesión destinada á cuidar del técnico de la vida económica, á dirigir este aspecto de la vida según sus reglas mismas y no, según principios ajenos ó formulismos prestados.

El Estado y los particulares han sentido la imprescindibilidad de la función: el primero para confiarle la dirección de sus impuestos, de su política comercial de los seguros obreros, de los servicios de estadística, etc., etc.—los segundos en el libre ejercicio del derecho de Asociación, en las Cámaras de Comercio, industriales, agrícolas, en las sociedades obreras, en las empresas bancarias y de seguros y también en las grandes empresas industriales para tener á su servicio quien siguiese con conocimiento de causa el movimiento general de la vida económica, quien pudiese apreciar científicamente el valor económico de un momento.

Y nacieron los empleados económicos. Pocos son; en Alemania no pasarán de 1.600. Pero su influencia es muy grande, su círculo de acción está llamado á extenderse. Porque poco á poco abandonará la gente la preocupación de confiar tales cargos á un «práctico» en la creencia de que el mejor y único conocimiento de la vida económica se adquiere copiando cartas. Levando el «Diario», el «Mayor» y el «Libro de Caja» en cualquier despacho; poco á poco verán los interesados que si para cuidar su salud no llaman al curandero sino al médico y para construirse una casa no llaman al albañil sino al arquitecto, así también para buscar la prosperidad individual ó colectiva dentro de las luchas económicas no se ha de buscar al práctico sino al hombre de ciencia, al que se haya preparado estudiando las normas de la vida social así como el médico y arquitecto se preparan estudiando las normas de la vida física y la matemática de la construcción.

¿Qué papel ha de representar el Derecho en el cuadro de estudios de los futuros economistas? También aquí, en Alemania, es moda hablar contra el Derecho. Claro es que un abogado (civilista, penalista, canonista, mercantilista) que sólo por casualidad y de mala gana haya oído una lección alterna de Economía no tiene capacidad, ni por consiguiente derecho á ocupar cargos que por su naturaleza corresponden á economistas; mas no por ello hay que desconfiar de la formación jurídica. Campeón de ella—dentra de sus justos límites—fué el profesor Adolfo Wagner. Yo recuerdo sus palabras en su primera lección de Economía del invierno pasado: «No esperen jamás ser buenos economistas sino profundizan al mismo tiempo en el estudio del derecho».

Y en la reunión del «Verein» lo defendió diciendo que el estudio de la materia, del contenido de la vida social (representado en parte por la Economía) necesitaba, como complemento, del estudio del formalismo de la misma vida (Derecho) no sólo porque aquél no se da sin ésta, sino porque el estudio del derecho es un ejercicio mental lógico indispensable á todo economista. Los que en España se interesan por estas cosas, los que quieren crear y dignificar la profesión de economista, no olviden nunca que la dignificación de toda carrera debe empezar por la Universidad.

El segundo tema fué quizás de mayor actualidad para nosotros: «Constitución y administración de las ciudades». Desorientado hubiera salido un catalán de la discusión. No hubiera visto reducir en ella las armas con que en España se combate. El terreno es distinto: no se trata de una lucha por la hegemonía entre la comunidad pequeña y la grande, de una lucha de atribuciones entre Municipio y Estado; se trata de algo que para nosotros es casi incomprensible: de problemas existentes, de necesidades en España todavía no sentidas.

No se olvide que el Municipio alemán es un órgano de la Selbstverwaltung, del self government como dirían los ingleses, una de las formas de una comunidad rigiéndose á sí misma. En este tiempo de formación de las grandes colectividades, de las grandes

agrupaciones y de los grandes intereses, de los que nace una esfera de acción más extensa, un poder cada día más intenso del Estado, hay todavía en la vida social y política un núcleo de problemas que sólo puede resolver el Municipio. Y nótese ello bien; porque la existencia de un círculo de fines nuevos, de cometidos especiales del Municipio es la explicación del problema planteado en Alemania; pero al mismo tiempo es la justificación de nuestra lucha en España. Aquí la colectividad suprema dice á las pequeñas: «Administraos»; y la Ciencia les grita: «Tenéis cada día nuevos y más altos fines que cumplir, á los que vosotros podéis atender». Allí la Ciencia dice á las pequeñas colectividades: «Vuestra tarea es inmensa, vuestros deberes infinitos, y aquellas llaman á la colectividad suprema, á su órgano el Estado: «Déjanos administrar libremente.»

Tengámoslo siempre presente en nuestras campañas autonomistas. Porque si en nuestra concepción del Municipio reducimos su actividad á encender faroles, arreglar empedrados y arreglar las calles, demasiado pomposa es para el caso la palabra autonomía ya que para el objeto basta un debido afojamiento de los trámites administrativos. Pero si del Municipio nos formamos una idea más alta, si tiene que dirigir los primeros y más importantes pasos en la educación de los ciudadanos, si tiene que cooperar al progreso colectivo siendo el canal por el cual la corriente de actividades individuales salga de su aislamiento en que hasta ahora ha vivido y vierta su interés en el de las grandes solidaridades nacionales, si tiene que servir á la paz social siendo la base de inteligencia entre todas las clases y cuidando con un buen sistema de Asilos, de atenuar los feroces resultados de las luchas económicas, si el Municipio quiere ser empresario de sí mismo y desarrollar sin contratas ni delegados sus planes administrativos y su política económica, para todo lo cual necesita una sólida base financiera, entonces, sí, puede el Municipio alzar la voz y reclamar para sí el Derecho de fijarse espontáneamente sus fines y de escogerse libérrimamente sus medios (hombres y dinero) para realizarlos.

«No es lástima que en España no haya un Verein für Sozialpolitik porque apenas haya con quien formarlo? No es lástima prever que el día que le fundemos nadie nos hará caso porque nos llamarán teóricos y nos dirán que queremos trasladar á España las plantas silvestres de las nebulosidades alemanas? Por si hay al quien jolá! que crea lo contrario, en la próxima haremos un quillito de historia del V. f. S. P.—M. VIDAL Y GUARDIOLA.

(De La Cataluña.)

NORTE AMÉRICA

La crisis financiera

Asombra el movimiento de pánico que se produjo en Norte América al anunciar Roosevelt su campaña de investigación y coartación de los grandes trusts.

Los mercados del mundo entero han señalado los oscilaciones de aquel derrumbamiento que The Times califica de terremoto.

Firmas que hasta entonces sirvieran de garantía á un mismo estado, se han visto rechazadas de momento por todos los bancos y sociedades de crédito. Ayer leímos que la casa Heinze había hecho suspensión de pagos. Hoy es una compañía anónima que afronta durante toda una mañana la embestida de los acreedores que llenan la calle, que alteran el orden público, que se bofean para adelantarse su turno. Ganada la primera parte del día se reanuda los trabajos por la tarde, la gente sigue acudiendo, el efectivo y el crédito se acaban, la casa naufraga y los policemen tienen que despejar librando una batalla con el público. Esto no pasa más que en los Estados Unidos.

La sacudida ha sido muy intensa. Los mercados importadores se han visto precisados á ceder á más bajo precio sus productos, porque no había demanda ó esta era flojísima. Ayer fueron los cueros, hoy son los granos que cierran con baja. Y en el Mart de Londres la última semana arroja un 70 por 100 menos de libras esterlinas cruzadas en el negocio, contra la suma de igual fecha en el año anterior. Esto prueba que el malestar ha sido general y que no todos podrán rehacer lo que en pocos momentos se ha desplomado.

La bancarrota no tiene el mismo carácter en Norte América que en la vieja Europa. Allí el hombre ó la firma que ha fracasado una vez sin engaño ni defraudación, puede recomenzar la obra y sacarla aún triunfante, porque el crédito le apoya. Lo que sucede únicamente en países que están en formación. Pero aquí el quebrado difícilmente se levantará del polvo en que una vez le ha revolcado.

Por eso el desenvolvimiento financiero de aquellas sociedades es absolutamente distinto y mucho más expuesto que en Europa. Quizá sea que entre nosotros exista mayor consideración para los pequeños rentistas que en quienes de tal naturaleza naufragan infaliblemente. ¿Cuántas familias cuyos ahorros vuelan de golpe ó

ven sus capitales reducidos á un tercio ó á la mitad! El juego es interesante pero muy peligroso é irregular.

Por encima de todo es admirable la figura de Roosevelt que ha sabido ponerse enfrente de una legión de hombres poderosos y expertos, y que, lejos de sentirse arrollado, ha podido demostrarles que las combinaciones difíciles y complicadamente precisas, de los grandes trusts, eran sin embargo injustas.

E. ESCALAS.

Literatura sud-americana

Quando la América española rompió los moldes de la vida colonial para intentar un avance independiente hacia el progreso, las esperanzas de los que guiaban la revolución no se realizaron inmediatamente. Un torbellino de pasiones discordantes y de cóleras inconcientas, poco meditadas, envolvió la juventud republicana en la aurora de la libertad, dándole un aspecto rudimentario y caótico. Parecía que aquellas nuevas nacionalidades que acababan de surgir á la luz habían de franquear vertiginosamente, en algunas decenas de años, todo el camino que la vieja Europa había tardado muchos siglos en recorrer, pasando, como ella, por el feudalismo y la confusión, antes de incorporarse á la columna en marcha de los pueblos civilizados. No obstante, ese hervidero agitadísimo contenía las contradicciones que debían engendrar el porvenir.

Observando atentamente los hechos, se descubren dos evoluciones distintas: una, que removiendo los apetitos y escitando las inpericias, empujaba el país, bajo el punto de vista político, á la impotencia y al desorden; y otra que, procedente del deseo de bienestar y aspirando al mejoramiento social, otorgaba su justo valor á las riquezas naturales, preparando la prosperidad actual. Estas dos corrientes incompatibles determinaron amenuo entre las masas y los hombres políticos—que las más de las veces eran simples aventureros—una hostilidad estrema.

Los gobernantes no se decidían á producir y los productores querían gobernar. Sus esfuerzos produjeron al menos el efecto de moderar la indisciplina de esas democracias teóricas para las que el sufragio universal sólo existe en la constitución. De suerte, que, puede afirmarse que, lo que en determinadas regiones impuso cierto respeto á la anarquía social, y en otras le dió el golpe de gracia, fué el acrecentamiento económico y el conceder el debido valor á las riquezas naturales.

Con el sentimiento del interés y la osadía de las esperanzas surgió el deseo de tranquilidad en las agrupaciones que hasta entonces sólo obedecían al vaiven de las olas, como las naves vacías.

Actualmente es un hecho la estabilidad gubernamental en las diversas repúblicas á compás del desarrollo agrícola é industrial y del aumento de la ganadería. Los que han quedado rezagados en el movimiento productivo luchan todavía con la incertidud del mañana, á merced de la caprichosa voluntad de los jefes militares; y los que por el contrario han entrado de lleno en la vida del trabajo fecundador han adquirido una consistencia verdaderamente grande, como la Argentina, Chile y Uruguay. Este último, gracias á la administración del señor Battle y Ordoñez, ha realizado una obra atrevida que demuestra como ha podido operarse la transformación de estas agrupaciones que no eran al principio más que patrias puramente nominales, desprovistas de todos los elementos constitutivos de una nacionalidad, en naciones prósperas con todos los caracteres determinativos.

Recordemos que nuestra vida colectiva fué formada exclusivamente en sus comienzos á copia de reminiscencias y de imitaciones contradictorias, no habiendo comenzado á existir la patria hasta que cuajó la amalgama de elementos y que lograron obtener una producción original, buena ó mala, engendrada por ellos mismos. Con esto que podemos llamar el nacimiento de la verdadera patria, revelóse naturalmente un movimiento intelectual importante que, traduciéndose en obras de mérito desigual y de diversos géneros, faltó amenuo de la necesaria disciplina, tiene conciencia al menos de su evolución, salen vastos territorios, ofreciendo un conjunto hasaz armónico para sintetizarlo bajo una sola denominación.

De la frontera septentrional de México á la América austral, en las dieciséis repúblicas que ocupan una superficie de más de 20 millones de kilómetros cuadrados, con una población de cerca de 50 millones de habitantes, existe—excepción hecha del Brasil que, á causa de su origen portugués, no tiene la misma lengua—una actividad intelectual solidaria y concordante.

No se trata de un mosaico de ensayos y de esfuerzos, sino de un solo pensamiento, de una sola alma y de una sola literatura que sorprende por su unidad y su espíritu integral. Las variantes de que hablaremos más adelante no hacen más que confirmar nuestro aserto, puesto que no señalan direcciones contrarias, sino un aspecto gradual de la misma orientación que á medida que avanza se despoja de sus imperfecciones y adquiere conciencia de sí misma.

Un fenómeno curioso se produce en la América española en el trascurso de los diez últimos años del siglo XIX. De la muchedumbre iletrada y sin grandes tradiciones de cultura, de la turba social bruscamente orientada hacia la especulación y la riqueza, salieron de golpe, aquí y allá, sin conocerse, sin concertarse, por generación espontánea, las intelectualidades sutiles, afinadas y en ciertos casos enfermizas que aportaron á ese medio medianamente frustrado y primitivo la producción suprema de las civilizaciones seculares.

Es evidente que el decadentismo y el simbolismo no pudieron arraigar en un territorio que tenía sobretodo necesidad de calor, vigor y sinceridad, pero el solo hecho de que esas escuelas pudieran mantenerse durante diez años, conservando todavía cierto prestigio en una región que, en sus vagos ensueños literarios, no había conocido más que el clasicismo tenaz de los profesores de latín y el romanticismo fácil de los dramas de capa y espada, constituye una extraña revelación de una maravillosa potencia de asimilación y de improvisación.

Esta primera tentativa—hecha abstracción de sus tendencias, con las que no es posible estar de acuerdo—fué rica en resultados favorables para la intelectualidad del continente sudamericano, puesto que no sólo hizo vibrar los cerebros y creó una actividad hasta entonces desconocida, suavizando las asperezas nativas é inclinando al ensayo de todas las formas, desde las más rudas á las más delicadas, sino que dió origen á una florescencia inesperada en talentos originales y de obras dignas de estudio que, no obstante la fragilidad y el amaneramiento que suele tener como todo lo que procede más de los conocimientos librescos que del corazón, denotan una aptitud sorprendente y una preparación especial.

Estos hombres nuevos que acababan de abrir los ojos á todas las prespectivas intelectuales tenían tan frescas en la memoria sus lecturas que no podían menos de dejarse conquistar por la literatura francesa, cuya influencia era y continúa siendo tan predominante en la América del Sur. Por esto fueron los escritores parisenses los que modelaron el espíritu de la juventud sudamericana; y esta crisis de imitación produjo excelentes resultados en cuanto dió vivacidad al estilo, color á la frase, orden y progresión al conjunto de la composición, renovando así la lengua y desambranzandola de las tradiciones de la grandilocuencia y del ceremonioso período castellano. A Francia debe igualmente las cualidades inapreciables que, ingeridas sobre el robusto tronco español, han hecho de la literatura hispano-americana actual una cosa aparte que no puede confundirse con otra alguna.

Es preciso reconocer, sin embargo, que el celo excesivo de algunos no se contentó con imitar los procedimientos.

Artrastrados por el primer empuje, se dejan deslizar por la pendiente llegando á imitar las mismas pasiones, á tratar los mismos asuntos y ó fabricar bajo el imperio de su imaginación y de los lectores una alma artificial que no es en suma más que una mala copia de lo que prevalece en la literatura favorita. Así nació en América la crisis del parisiensismo, que la inmovilizó durante algunos años en una forma de arte, cuyas producciones fueron, en la generalidad de los casos, dignas de todo elogio, pero en las cuales la orientación y los elementos constitutivos no respondieron á ninguna necesidad social, á ninguna aspiración común. En vez de crearse un público propio, los menos escritores, soñaron quizás, hacérselos competencia á los que lo tenían inmense. Por otra parte, esta pretensión absurda sólo podía conducir á un trabajo especulativo de cenáculo, sin base ni trascendencia alguna en la opinión; y efectivamente la trasplatación obstinada de las cosas de París, por más exacta que fuese, no podía interesar á los Sud-americanos que no descubrirían ningún reflejo de sus preocupaciones.

Este fué el período caótico, en el que el alma sud-americana, al parecer se interroga acerca de su propio destino y en el cual el esfuerzo de sus escritores fué completamente extraño al país y al medio en que se desenvolvió, como si los que cultivaban la literatura hubieran sido europeos evocadores de lejanas regiones, y que no podían volver. Ha quedado de todo ello algunos libros excelentes y algunos nombres gloriosos. Tan cierto es que el talento se impone no obstante las barreras que se compliance en interponer en su camino.

M. UGARTE

ORGANIZACIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL CATÓLICA

La organización de los esfuerzos de los católicos en el campo de las obras sociales, cuyos comienzos se echaron hace ya cerca de 15 años, va rebusteciéndose día en día, es necesario que así suceda, porque la acción desordenada es insuficiente para obtener grandes resultados que puedan influir en la vida nacional. Recientemente se ha dado un avance considerable en este buen camino con la constitución de los Consejos de las Asociaciones Católicas—obreras de Sevilla y Co-ria. Apenas llegado á su diócesis de Sevilla el señor Almaraz, ha for-

mado una importante Junta, que se ha de ocupar de todo lo concerniente á cuestiones y obras sociales, eligiendo á este efecto á los señores don José Roca y Ponsa, cañonigo magistral; don Manuel González García, arcipreste de Huelva; don Manuel Ibarra, propietario; don José González Álvarez, cura de la Magdalena; don Fermín Martín, beneficiado de la Catedral; don Manuel Rojas Marcó, abogado; don Joaquín Ramirez, empleado, y don José Monje y Bernal, abogado.

El Consejo de la diócesis de Co-ria se ha constituido en Cáceres y lo componen; el excelentísimo Sr. obispo, presidente efectivo; don Casto Ibarlucea, profesor del Instituto; el reverendo arcipreste de Cáceres, consiliario; don Joaquín Castel, farmacéutico, tesorero; don José I. Jugué, cañonigo, y don Santiago Gaspar, presbítero, secretario. También forman parte de él los industriales don Antonio Rubio, carpintero; don José Caballero, albañil; don Cándido Lozano, alfarero, y don Antonio Parra, impresor.

Con estos dos Consejos diocesanos son ya 23 los constituidos en España, y se espera que, con motivo de la Asamblea de Granada, quedarán establecidos muy pronto los que faltan en Andalucía y Extremadura.

El cuarto de hora

El autógrafo de Rockefeller

Un honrado peluquero de París que, además de confeccionar con rara habilidad y pericia pelucas para todos los gustos, es un apasionado coleccionista de autógrafos, (autógrafos de personas célebres, naturalmente), se ha encontrado en una crítica situación. No ha mucho presentóse en su casa un caballero de porte distinguidísimo, encargándole, en fórmula muy breve, un par de pelucas de superior calidad. Al irse, sin hablar de precios, dejó su tarjeta para que le mandaran el encargo: Rockefeller, decía simplemente el pedazo de blanca cartulina.

Por un momento quedó nuestro peluquero estático; aquel señor era sin duda uno de los reyes de los Estados Unidos, donde por vivir en república se permiten el lujo de tener muchos monarcas especiales, si así cabe llamarlos: rey del oro, rey del aceite, del petróleo, del acero, etc.

Después nuestro hombre reflexionó sobre su suerte en aquel día, pues sin duda á un hombre multimillonario bien podía ponerse una razonable cuenta. Al día siguiente, él, en persona, se trasladó al hotel, llevando las pelucas que el potentado quiso probarse, después de lo cual se declaró satisfecho. «Venga la cuenta», dijo sonriente.

El peluquero, no sin cierto temor, se la presentó. Subaca mil ochocientos francos. ¡Una bicaa para señor tan rico! Efectivamente, el millonario abrió el cajón de una mesa y se dispuso á contar la suma en monedas de oro.

Y fué entonces cuando el buen coleccionista, ya tranquilo por su dinero, se acordó de su pasión favorita: un autógrafo, necesita un autógrafo de aquel rey norteamericano. Y se atrevió á pedirse-lo, no sin explicarle antes los motivos de su petición:

«Si usted fuera tan amable que me permitiera aumentar mi colección con un pequeño autógrafo suyo?»

El millonario, después de una sonrisa imperceptible, contestó muy cortés:

«¡Ya lo creo con mucho gusto!»

Y metiendo otra vez las piezas de oro en el cajón, tomó un trozo de papel y escribió: «Vale por mil ochocientos francos» Firmado: Rockefeller.

Y entregándosele amablemente le dijo: «Ya sabe usted, puede presentarse á cobrar este bono cuando quiera.»

«Pero, es que si me presento á cobrar me quedo sin el autógrafo.»

«No lo cobre usted nunca si en tanto lo aprecia.»

Y así terminó secamente la entrevista. Lo que se ignora es si nuestro peluquero ha hecho ó no efectivo el mal, si ha vendido la acción ó ha vendido la avaricia.

LA BODA DEL INFANTE D. CARLOS

Londres 16.—Esta mañana, á las ocho y treinta, ha tenido lugar en las dependencias de la iglesia católica de Santa María la ceremonia civil del enlace de la princesa de Orleans con el infante don Carlos de Borbón.

Eran padrinos: del novio, su majestad el rey don Alfonso y el duque de Calabria; y de la novia, la condesa de París y los duques de Orleans y de Guisa.

La princesa lucía un precioso vestido de color gris plateado.

El casamiento religioso se ha celebrado á las doce del día, en Wood Norton, revistiendo el acto una solemnidad desacostumbrada.

Presenciaron la ceremonia los reyes de España, la reina de Portugal, los condes de Caserta y los principales miembros de la familia de Orleans.

Evesham 16.—La ceremonia del casamiento religioso del infante Carlos de Borbón y princesa Luisa de Orleans, ha sido favorecida por un tiempo hermoso.

He aquí el orden en que, al salir del palacio de Wood Norton, se dirigió la comitiva á la iglesia provisional donde iba á celebrarse la boda.

Al frente iba el duque de Orleans dando el brazo a la novia, luego venían el infante don Carlos con la condesa de Caserta, el noble de Caserta con su majestad la reina Victoria, su majestad don Alfonso con la condesa de París, el duque de Montpensier con su majestad la reina de Portugal, el duque de Calabria con la duquesa de Orleans, el duque de Chartres con la infanta doña Isabel, el gran duque de Vladimiro con la princesa esposa de Juan de Sajonia, el príncipe Juan de Sajonia con la duquesa de Aosta, el duque de Guisa con la gran duquesa Vladimiro, el príncipe Jenaro de Borbón con la princesa Beatriz de Battenberg, el príncipe Raniero de Borbon con la duquesa de Guisa, el duque de Alençon con la Infanta doña Eulalia, el príncipe Felipe de Borbón con la duquesa de Chartres, el duque de Penthièvre con la princesa Pia de Borbón, el duque de Vendome con la princesa Estefanía, de Bélgica; el príncipe Alfonso de Orleans con la princesa Maria Josefa de Borbón y el príncipe Czartorgaski con la princesa de Vendome.

Lucía la condesa de París un vestido de brocado de color gris perla, y la duquesa de Chartres, un vestido estilo Enrique II, de terciopelo chiffon, de color heliotropo.

El duque de Alençon y gentiles hombres de su séquito llevaban el traje de corte, color azul de Francia.

El interior de la capilla está adornado con gran riqueza y exquisito gusto.

En la bóveda, formada por vidriera, se extendía amplio y rico velum de color oscuro, sobre el que destacaban tres barras de paño aplicado, dos de ellas de color azul de Francia con flores de lis bordadas, y en medio, otra de color blanco con el escudo de la familia, también bordada.

De las paredes pendían colgaduras de terciopelo color crema, por las que corrían guirnalda de rosas blancas.

Más arriba, aparecían pintadas muchas flores de lis.

El altar estaba adornado con encajes y blondas antiguas y profusión de azucenas.

Cubría el suelo muelle alfombra de color azul de Francia.

Dijo misa el padre Darmailacq, dando la bendición nupcial el obispo de Birmingham.

Durante la ceremonia ejecutó varias obras la Capilla de San Pedro de Chaillot (París).

El acto revistió inusitada solemnidad.

DE LA MAÑANA

Teatrales

Lírico

La función de anoche no fué provechosa para la Empresa del Lírico.

En las gradas había media entrada escasa; en los palcos y butacas la animación no era mayor más si se tienen en cuenta los países y accionistas. Y eso que la entrada era casi a mitad de precio.

El amor ciego continúa coronado de pámpanos, pues no faltaron los escabrosísimos *couplets*, como tampoco en la *reprise* de la *Preciosilla*, el baile de los *panaderos* que la Gómez bailó con su desahogo peculiar.

Siguió luego el famoso *Estudiante* matizado de chistes tan frescos y tan verdes como una manita de primavera en plena campiña.

Estas fueron las notas dominantes en la función de anoche. Como se puede ver no puede ser más edificante el rumbo que se sigue.

La cuestión es dar todos los golpes posibles a obras detestables. Por este camino, no queda duda a la Empresa, todo se agotará menos el papel en la taquilla.

EL MORABITO AZUL.

Un hombre ahogado

El día 3 del actual mes de Noviembre salió del *gonquet*, con su bote de unos 25 palmos, el dueño del estanco de *Son Espanyolet*, conocido vulgarmente por *S' as d' oro*.

Tenia el proyecto de dedicarse a la pesca en la *Porrasa*, y regresar a Palma el día 5.

Marchó sólo en el bote.

Mas no se volvió a saber ninguna noticia de él, a pesar de las pesquisas que para ello se hicieron.

Ayer se encontró en la orilla del mar, en la *Porrasa*, el cadáver de un hombre, que resultó ser el de *S' as d' oro*.

Estaba ya bastante descompuesto.

Se supone que el viento condujo hasta alta mar al mencionado bote y que allí volcó, ahogándose su dueño.

No se ha encontrado resto alguno de la embarcación.

El desgraciado sujeto contaba 39 años de edad.

LOS NUEVOS ARBITRIOS MUNICIPALES

He aquí las condiciones que la Comisión de Hacienda de nuestro Ayuntamiento ha formulado para la provisión del cargo de Administrador-recaudador de los impuestos de cédulas personales, carruajes de lujo y círculos de recreo durante el año de 1908.

1.ª Los solicitantes deberán ser españoles mayores de edad y tener capacidad para contratar. Acompañarán a la instancia, ajustada al modelo que se inserta al final y que se presentará en pliego cerrado a la Alcaldía el día de Diciembre próximo de doce a doce y media, la cantidad de 5.000 pesetas en billetes del Banco de España ó en equivalencia de valores públicos al precio de cotización.

Inmediatamente se abrirán los pliegos y se devolverán los valores y metálico a los solicitantes, con excepción de los que correspondan al que haga la proposición más beneficiosa al Ayuntamiento.

2.ª El Ayuntamiento proveerá el cargo en la persona que reduzca en mayor proporción el premio de administración y cobranza del impuesto «Cédulas personales». Los tipos asignados al de «Carruajes» y «Casinos» quedan fijados en estas condiciones y son inalterables.

3.ª La presentación al concurso, aún con la proposición más beneficiosa, no da derecho alguno de nombramiento, pudiendo el Ayuntamiento, a pesar de lo consignado en la condición 2.ª, abrir o nuevos concursos que juzgue conveniente.

4.ª Serán obligaciones del nombrado:

a) Ampliar en el plazo de cinco días la fianza de la proposición hasta la definitiva de 10.000 pesetas, la cual quedará en la Caja del Ayuntamiento á resultados de la gestión de aquel.

b) Establecer y sostener á sus costas, con los empleados subalternos necesarios para el servicio público, la oficina de recaudación en sitio céntrico de esta ciudad aceptado por el Ayuntamiento.

c) Repartir al vecindario y recoger las hojas declaratorias de los impuestos; formar los padrones y listas cobratorias clasificando á los contribuyentes con vista de los repartos de las contribuciones territorial é industrial, tarifas y demás conceptos tributarios; notificar las cuotas á los contribuyentes; formar también dos listas parciales de los contribuyentes por Cédulas de cada una de las clases de la tarifa, excepto la 11.ª; realizar las recaudaciones volun-

taria ejecutiva y penal con arreglo á las Instrucciones y procedimientos, y satisfacer por su cuenta todos los gastos de dichos servicios así de personal como de material, impresos, efectos, papel timbrado y, además, los gastos de publicación de este concurso.

El Ayuntamiento únicamente satisfará la tirada de las Cédulas personales; que serán talonarias, si la Hacienda pública no las facilitara. Todos los demás gastos, sean de la clase que fueren, serán de cuenta del nombrado.

d) Terminar, antes de 31 de Enero, el padrón de «Carruajes de lujo» y el de «Casinos» y antes de 31 de Marzo el de «Cédulas personales». En Abril y Mayo efectuará la comprobación de este padrón de Cédulas, tramitando las ampliaciones y alteraciones.

e) De los padrones de los tres impuestos y de las relaciones de altas y bajas, hará las copias necesarias para la tramitación legal y recaudación. Entregará además un ejemplar para que radique en las oficinas municipales de la Casa Consistorial.

f) Llevar un libro diario de recaudación por cada impuesto en el que anotará el nombre del contribuyente, la tarifa aplicada y la cantidad percibida.

Diariamente, cerrada á la una de la tarde, pasará á la Alcaldía nota de la recaudación por cada uno de los tres impuestos, obtenida durante las 24 horas anteriores. Mensualmente pasará una nota igual con relación al mes anterior.

g) Ingresar en la Caja municipal semanalmente el producto de la recaudación por todos conceptos (voluntaria, ejecutiva ó penal) deducido el tipo de premio de administración y cobranza que le corresponda, por medio de factura certificada y duplicada cuyo modelo se le facilitará.

h) Rendir cuenta final de las recaudaciones al Ayuntamiento con entrega al mismo de toda la documentación relacionada con estos impuestos (Padrones, listas cobratorias, talonarios de matrículas, etc.) La fianza no podrá ser levantada hasta después de la aprobación de estas cuentas por el Ayuntamiento.

5.ª El Administrador-recaudador no devengará los premios que señalan las Instrucciones para formación de padrones ni más retribución de cobranza que la señalada en virtud de este concurso.

6.ª Los padrones serán presentados al Ayuntamiento. Este los expondrá al público y después de oír á los contribuyentes se formarán los definitivos que hayan de ser sometidos á las autoridades de Hacienda.

Mensualmente remitirá el Administrador-recaudador al Ayuntamiento una relación de las altas, bajas y alteraciones que sufra el total importe de cada padrón.

7.ª El Administrador-recaudador no podrá expedir Cédulas ni recibos de clases de tarifa distinta de las que á los contribuyentes asignen los padrones ó las resoluciones administrativas que se dicten en virtud de reclamaciones, y será responsable de las cuotas que se dejen de hacer efectivas por tal motivo.

8.ª Para el caso de que después de formados los padrones y listas cobratorias, por una medida legislativa ó municipal, se suprimiera la cobranza de los impuestos, objeto de este concurso, el Ayuntamiento abonará al Administrador-recaudador una indemnización computada sobre la siguiente base de gastos previos á la cobranza, con la reducción proporcional al tanto por ciento de baja que se consiga en el premio por administración y cobranza, al tiempo transcurrido y al valor de los materiales efectivamente empleados.

9.ª Si la supresión ocurriere á en el curso de la cobranza se rebajará de la indemnización líquida que resulte, aplicando la condición anterior, la mitad del premio que hubiere percibido el Administrador-recaudador.

10.ª En ningún caso, y aún cuando en cualquiera época se suprimiera la cobranza, se devengará indemnización alguna por trabajos previos referentes á «Carruajes de lujo» y «Círculos de recreo», puesto que se establece que en la remuneración de los de-

«Cédulas personales» irían comprendidos los de aquellos tributos.

11.ª El Administrador-recaudador cumplirá inmediatamente las órdenes de la Alcaldía y del Ayuntamiento referentes á la gestión, cobranza, apremios y multas de los tributos sin que en ningún caso pueda pedir indemnización alguna de perjuicios ni aún por alteración de las tarifas, suspensiones de procedimiento, rebajas ó condonaciones, ya que su carácter queda equiparado al de los empleados municipales con sueldo.

12.ª El tipo por premio de administración y cobranza será:

El 5 por 100 sobre la recaudación efectiva ingresada en la Caja municipal por los conceptos «Carruajes de lujo» y «Casinos y Círculos de recreo».

El que en las mismas condiciones quede fijado en este concurso por el concepto «Cédulas personales» que se abre á la baja sobre la base del 15 por 100 de la recaudación efectiva.

13.ª Los tipos definitivos por premio de cobranza se computarán sobre las recaudaciones voluntaria, ejecutiva y penal.

14.ª Si la recaudación líquida ingresada en Arcas municipales excediera de los siguientes límites, el Ayuntamiento abonará al Administrador-recaudador y únicamente sobre el exceso, el duplo de los tipos definitivos que queden marcados para premio de administración y cobranza:

	Limite
Cédulas personales.	65,000
Carruajes de lujo.	40,000
Casinos y Círculos de recreo.	4,500

Palma 14 Noviembre de 1907.—Francisco García Oreil, Antonio Planas, Damián Bannassar, Luis Alemañy.

Boletín religioso

SANTOS DE MAÑANA

Stos. Félix de Valois fundador y Agapito.

Oración de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Clara dedicadas á Sta. Catalina virgen y martir: Exposición á las seis y media; á las diez, Misa cantada por la Rvda Comunidad, por la tarde á las seis, Rosario, meditación, estación y reserva de Su Divina Magstad.

Visita á la Corte de María

A la Divina Pastora en las Capuchinas.

Gacetillas

De «El Felanigense»:

«Nuestros agricultores han empezado ya la siembra de trigo, mostrándose satisfechos de la buena sazón en que se encuentran nuestras sementeras.»

Debido á las gestiones del Diputado á Cortes por Mahón, D. José de Olives Magarola, le ha sido concedida á la *Biblioteca Popular* de aquella Ciudad, por el Ministerio de Fomento, una colección completa de escogidas obras sobre agricultura; habiéndosele igualmente concedido, por el Ministerio de Instrucción Pública, otra colección escogida de libros y una biblioteca popular.

Los excesos de trabajo se soportan bien tomando el SEROBIO.

Pedid siempre y todas partes el AGUA OXIGENADA, preparada por J. Sureda Lliteras, por ser el mejor antiséptico y la única que se elabora, sin que intervengan los ácidos minerales.

Precios de Fábrica

MOLDURAS PARA CUADROS

Isidoro Lassalle Hijo

No equivocar esta casa

Calle BROSSA 25

«La Solidez»

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, á tenor de lo preceptuado en el artículo 17 de los Estatutos se convoca á los señores Accionistas de esta Sociedad á Junta General extraordinaria que tendrá lugar el día 21 de Noviembre corriente á las diez, en el local que ocupan sus oficinas para tratar y resolver la modificación del artículo 3.º de dichos Estatutos en el sentido de ampliar las operaciones de la Compañía y para acordar la intercesencia y constitución de otra Sociedad.

Sóller 14 de Noviembre de 1907.—P. A. de la J. de G. Juan Morell Roses, Srio.

Juan B. Ticoulat

DENTISTA

Gabinete provisto de todos los aparatos modernos. Se colocan sin paladar dentaduras y dientes artificiales tanto en oro como en cauchú. Precios económicos.

Todas las operaciones se hacen sin dolor.

Calle Colón, núm. 64

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO

CLASES DE REPASO POR

D. José M.ª Tous y Maroto

Ayudante del Instituto

Informes: San Jaime, 51-2.º

Almacenes Montaner

Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11

Grandes existencias y surtidos de géneros EXTRANJEROS Y NACIONALES

en Pañería y Novedades de señora

Para la temporada de OTOÑO é INVIERNO

Sastrería á la medida para Señora, Caballeros y Niños. Gran surtido de modelos de Abrigo para Señora comprados ex-profeso en París y Londres. Camisería confección de blanco y sección especial de Bordados.

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Información telegráfica

Desde Madrid

(De nuestro corresponsal especial.)

Del Extranjero

Huelga de tranvías.—Circulación restablecida.—Choque

Madrid 18 (23'35)

Florenca.—La huelga de los empleados de tranvía que aquí se había declarado se ha convertido en huelga general de todos los oficios.

Los carabineros consiguieron restablecer la circulación de tranvías, pero los huelguistas incendiaron uno de los coches originándose de ello una colisión en que intervinieron la policía y de la que resultaron muchos heridos.

Explosión.—Anarquistas muertos.

Madrid 18 (23'40)

Lisboa.—Tres anarquistas estaban preparando unos explosivos, cuando de pronto reventaron éstos ocasionando la muerte á dos de dichos sujetos.

El que logró salvarse de la explosión fué luego capturado.

Varias noticias

Autopsia.—Sobre la pista del criminal.

Madrid 18 (23'45).

Se ha verificado la autopsia de las víctimas del crimen de la calle del Calvario, quienes presentaban innumerables heridas.

El asesino no ha sido aún habido.

Se hacen activísimas pesquisas para capturarlo, confiándose que pronto se logrará su captura.

Cambó á Madrid.—Discusión de enmiendas.

Madrid 18 (23'50)

El diputado solidario Sr. Cambó ha anunciado su venida para el día 24 con objeto de discutir en el seno de la comisión que en el proyecto de Administración local, la admisión de las enmiendas presentadas por los solidarios quienes las han reducido conservando empero la esencialidad de las mismas.

Suicidio de un criminal

Madrid 18 (23'55)

En el término de Villaverde el criminal *Hojalata*, autor del asesinato de las dos mujeres de la calle del Calvario, al verse perseguido de muy cerca por la Benemérita, subióse á un poste de telégrafo, y dejándose caer luego sobre un montón de piedras se destruyó el cráneo, muriendo al instante.

Causa rancia

Madrid 19 (0'05)

Ha comenzado la vista de la causa incoada á raíz del vuelco de un tranvía hace cinco años y que ocasionó bastantes víctimas.

A pesar del tiempo transcurrido esta causa ha despertado gran interés.

Opinión unificada.—Dictamen

Madrid 19 (0'10)

Los jefes de las minorías parlamentarias Sres. Moret, Canalejas, Bassio y Mier y Azcárate se reunieron con el fin de unificar su opinión al proyecto de ley sobre Instrucción pública en el sentido de que se aumente el número de escuelas.

El Sr. Moret abogó por el establecimiento de cajas de enseñanza.

Nombraron una representación para que redacte el voto particular.

Los liberales y los presupuestos

Madrid 19 (0'15)

El ex-ministro liberal Sr. Amós Salvador caso de retrasarse el regreso del señor Montero Ríos reunirá á los senadores liberales para acordar la conducta que tiene que seguirse en la discusión de los presupuestos.

El presidente del Consejo en las Cámaras.—Una frase de Maura.

Madrid 19 (0'20)

El Sr. Maura ha dicho que fué temprano al Congreso para contestar á las preguntas que se le dirigiesen respecto de sus compromisos con los solidarios.

Al salir del salón de sesiones dijo: «He venido á ver si alguien me preguntaba sobre eso de la ley de jurisdicciones y como nadie recitaba me voy al Senado sobre el mismo objeto.»

Animación.—Nada entre dos platos.

Madrid 19 (0'25)

El señor Amós Salvador ha sido visto comentando con gran animación las declaraciones atribuidas al señor Maura sobre el

asunto de su conferencia con los solidarios demócratas y republicanos.

Respecto de esta cuestión se han cruzado muchos recados y se han hecho muchos cabileos.

Sin embargo la tormenta parece conjurada por ahora.

Espía moro fusilado.—Escaramuzas

Madrid 19 (0'30)

Casa-Blanca.—Los franceses han capturado á un espía moro, fusilándole.

Las tropas imperiales y las de Muley Hafid han sostenido algunas escaramuzas.

ORTIZ.

Ultimas noticias

Muerte repentina

El Alcalde de Andraitx, D. Onofre Amengual, da cuenta hoy al Sr. Gobernador, de que en el cementerio de aquella villa, se ha dado cristiana sepultura, por haberlo solicitado la familia del difunto, al cadáver de Nicolás Roselló Fiol, natural de Felanitx, de estado casado y de 56 años de edad, encargado de la casa que varios aficionados á la pesca poseen en la *Porrasa*, y que falleció dentro un obte.

De este hecho ayer dimos cuenta ya.

Agresión en Soller

La guardia civil del puesto de Sóller ha denunciado al juzgado el vecino de la misma ciudad Mateo Solivellas Cifre, por haber agredido á otro llamado Juan Arbona Escalans.

Este resultó con varias lesiones en la cara y en distintas partes del cuerpo.

El agresor se hallaba embriagado.

Noticias militares

Servicio de la plaza. Para mañana, día 20:

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día: El coronel del Regimiento infantería de Palma don Enrique Carlos Gómez.

Hospital y provisiones: El sexto capitán del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia: El 12.º oficial del Regimiento de infantería de Palma y clases del mismo.

Paseo de enfermos: El Regimiento Infantería de Palma.

Destinos en eaballería.—El comandante don Fermín Pérez Rodríguez del Escuadrón Cazadores de Menorca, á la Milicia voluntaria de Ceuta.

El capitán D. Pedro Velasco Martín, de reemplazo en Baleares, al regimiento de lanceros de Sagunto.

Presupuesto.—El Rey ha aprobado el presupuesto formulado por la Junta facultativa de la Comandancia de artillería de Mallorca, y que importa 1.580'50 pesetas.

Noticias sueltas

En Campos, la guardia civil ha denunciado á dos sujetos por infracción á la ley de caza.

—Se anuncia por el juzgado de Andraitx el fallecimiento sin testar de don Antonio Bosch.

Un vuelco

La Benemérita del puesto de Calviá envía al Sr. Gobernador el siguiente parte:

«Sobre la una de hoy, habiendo tenido noticia que ayer, sobre las 14, en las inmediaciones de la casa del predio *la Porrasa*, de este término municipal, había volcado un carretón; me personé inmediatamente en dicho punto con el guardia primero de este puesto Domingo Bása Serra, comprobando que dentro el carretón iban dos agentes de la Compañía arrendataria de tabacos y dos carabineros, resultando uno de ellos, llamado José Molina Casan, de la comandancia de esta provincia, con una pierna fracturada siendo recogido en la casa del citado predio y curado provisionalmente por el médico titular de esta villa don Juan Juaneda Vicens, y sobre las ocho ha sido conducido á Palma.»

AGENCIA DE PUBLICIDAD

M. Serra Bannasar

Con exclusiva para los periódicos la *Gaceta de Mallorca* y el *Diario de Palma*, admitiéndose anuncios para los mismos á precios ventajosos.

LUZ, 21-PALMA

Emulsión

«Cuando empecé á criar mi primer hijo, tanto él como yo decíamos visiblemente. Gracias á la Emulsión Scott he criado á mi niño con una provisión abundante de leche; y además yo me encuentro fuerte. El niño ahora tiene 17 meses y está gordo y robusto.»

(Firmado) Amparo Faciabien.

Sans (Barcelona), Calle Sta. Eulalia No. 55, 2.º y 3.º, 25 de Febrero de 1907.

No hay nada que pueda darle con tanta rapidéz y seguridad una provisión abundante de leche rica, para amamantar al niño con gusto y convertirlo en un encanto.

Aceptando otras emulsiones parecidas á la de Scott malgastará usted su dinero y jugará con su salud. Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la Emulsión Scott, porque solamente la de Scott se compone de los materiales puros y mas enérgicos por el procedimiento perfeccionado de Scott.

Pruebe V. mismo su sabor agradable y la facilidad con que se digiere, pidiendo hoy mismo una muestra gratis á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, incluyendo 75 céntimos en sellos para franqueo.

En todas las droguerías y farmacias.

SCOTT.

JUAN CALCINATA

Pintor y empapelador

Se facilitan presupuestos

Colocación de papel á UN REAL

ROLLO

Especialidad en decorar habitaciones á precios económicos

70—Jaime II—70—Palma

DE LA TARDE

ECOS

Del extranjero

Paris 17.

Londres.—Evesham.—El Rey Don Alfonso XIII, al contestar al duque de Orleans en el banquete celebrado con motivo de la boda del infante D. Carlos con la princesa Luisa, dijo lo siguiente:

«Considero como deber mío el dar á mis primos la seguridad del gran placer que experimentaré al concurrir en su casa á esta fiesta de familia, que es nueva prenda de unión de las tres ramas de la antigua y gloriosa Casa de Borbón. Esta unión es, además, para nosotros causa de la más viva satisfacción, por el hecho de que una princesa tan buena y virtuosa como Luisa de Orleans es llevada por nuestro bien amado Carlos á compartir con él el amor y el respeto que se ha sabido conquistar en nuestro ejército y en nuestro pueblo entero.»

Interview con Muley Hafid

Paris.—Según dice el periódico «Le Matin», su corresponsal en Marrakech celebró una interview con Muley Hafid en la que este declaró: que rogaba á Alá para que Francia no apoye á Abdel-Aziz, pues en el caso en que las tropas de Muley Hafid se viesen obligadas á combatir contra los franceses, todo Marruecos se levantaría en armas y emprendería una guerra sangrienta dispuesta á morir por la independencia del país, que Francia é Inglaterra verán impasibles, sin preocuparse de ella.

Lo que nosotros queremos, añadió Muley Hafid, es la regeneración de Marrakech introduciendo pacíficamente en la civilización y sus ventajas.

El Zar y Fallières

El presidente de la República, M. Fallières, visitará al emperador de Rusia durante el año 1908 próximo.

Las grandes maniobras

Berlin.—El emperador ha decidido que las próximas grandes maniobras imperiales tengan lugar en Alsacia y Lorena.

Las sufragistas

Londres.—M. Asquith al pronunciar un discurso en un mitin celebrado en Nuneaton fué bruscamente interrumpido por unas treinta sufragistas.

Se quiso expulsar á las interruptoras del mitin, pero se resistieron tan rudemente, que la mayor parte resultó con los vestidos destrozados y algunas con el semblante ensangrentado.

Tuvo que intervenir la policía para restablecer el orden.

Primer ministro autónomo

Londres.—El invencible y famoso guerrillero Dewet ha rehusado, por modestia, la presidencia del primer gabinete autónomo de Orange.

La presidencia la desempeñará Abraham Fischer y el general Dewet tendrá á su cargo la Cartera de Agricultura; el juez Herizog, que fué el consejero y el brazo derecho del presidente Steyro, desempeñará el ministerio de Justicia.

Será éste un ministerio boer; pero tan leal á Inglaterra como lo es el ministerio del Traslvaal que preside el héroe general Botha, el vencedor de los ingleses en Colonia y Spion-kop.

La crisis financiera

Nueva York.—El attorney general anuncia que existen pruebas de que en el asunto del Borough Bank, de Kingstown, hay muchos fraudes y engaños, tales como préstamos ilegales, cuentas falsas, documentos falsos, etc.

También se han descubierto préstamos ilegales en la casa Jenkins and International Trust C.^o

Los administradores han declarado que ignoraban estos préstamos hechos al presidente de la compañía.

A instancia de muchos grandes establecimientos industriales de Filadelfia, los establecimientos financieros han decidido reconocer el valor de los cheques dados por los industriales á los obreros en pago de salarios.

La mayor parte de estos cheques son de uno á cinco dollars.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión de hoy

Preside el señor Barceló, asistiendo los señores Puigdorfla y Aguiló.

Acta

Se lee el acta de la sesión anterior. Queda aprobada.

Cuentas

Examina la Comisión las cuentas de fondos municipales de Palma correspondientes al año 1906; acordándose procede remitirlas al Tribunal de cuentas del Reino para su aprobación definitiva.

Se da cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Vicente Carreras Orfila, concejal del Ayuntamiento de Mahón, en alza de un acuerdo de aquella corporación municipal por el que resolvió proponer á don Antonio Capó Olives para el cargo de guarda pesca del puerto de Mahón; acordándose informar al señor Gobernador civil que, á su juicio, proceda revocar y dejar sin efecto el acuerdo apelado.

De conformidad con lo propuesto por el señor Comisario de guerra, se acuerda señalar los precios que deben regir durante el presente mes para la liquidación de los suministros hechos por los Alcaldes de esta provincia á las tropas del Ejército y guardia civil.

En vista de una carta de la Junta directiva de la Asociación de propietarios de balnearios y de manantiales de aguas minero-me-

dicinales participando que el día 30 del corriente ha de celebrarse en Madrid la Junta general ordinaria que previenen los estatutos, se acuerda delegar en el presidente de aquella Junta la representación de la Diputación provincial en aquel acto.

Se acuerda autorizar á unos consortes vecinos de Petra para que continúen teniendo á su cargo á una niña expósita, cuya nodriza ha fallecido.

Se acuerda prorrogar por dos meses el socorro de lactancia que percibe un niño legítimo.

En vista de una comunicación del director del Hospital, se acuerda admitir en la Inclusa á una niña legítima nacida en aquel establecimiento, por no poderla criar su madre, la que, tiene perturbadas sus facultades mentales.

Se acuerda remitir al director de la Inclusa copia de la partida de bautismo de una expósita nacida en Argel, expuesta en la Inclusa de esta ciudad, cuyo documento ha sido enviado por el cónsul general de España en Argelia.

Accediendo á lo solicitado por el Alcalde de La Puebla, se acuerda admitir en la Casa de Misericordia á un vecino de aquella villa.

Habiendo resultado desiertas las dos subastas que se han celebrado para el suministro de carne de cerdo en vivo á los establecimientos provinciales de beneficencia, se acuerda adquirir por gestión directa los cerdos que se necesitan en la Casa de Misericordia y en la Inclusa de esta ciudad.

Se acuerda que, en sustitución del Sr. Puigdorfla, cuyas obligaciones le impiden asistir, forme parte de la Mesa de las subastas que deben celebrarse para la contratación de viveres á los establecimientos de beneficencia, el diputado C. Juan Aguiló.

Se entra del estado demostrativo de las obras efectuadas por administración, durante el pasado mes de octubre, en los edificios provinciales; del estado del movimiento de acogidos en la Inclusa.

Se aprobó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

Y se levantó la sesión.

En «La gota de leche»

Galantemente invitados por el médico-director de esta benéfica casa, D. José Mir, tuvimos el gusto de asistir ayer á la distribución de prendas de vestir á los pequeños bebés que forman su simpática clientela.

Fué una fiesta tanto más encantadora cuando más modesta; no había nada de rigidez cumplimentosa; todo respiraba aire familiar caldeado por el amor santo de la caridad fraterna.

Todas las madres, con sus hijos en brazos, resplandecían de sosegada felicidad, no tanto por los regalos que iban á recibir, como por la satisfacción de tener á sus pequeños, todos rollizos, gordos, sanos.

La escena que allí se desarrollaba era sumamente emocionante; los niños de los pobres recibían cariños y caricias de las señoras y señoritas protectoras de la sociedad, y entre estas y las madres se desarrollaban íntimos diálogos en que si no fuera por la diferente manera de vestir no se habría observado diferencia alguna de clases.

Sobre dos grandes mesas había una pequeña exposición de los regalos, consistentes en prendas de vestir, dispuestas con exquisito gusto y confeccionadas por las señoritas protectoras. Estas, al dedicar sus blancas manos á la confección de vestidos para niños pobres, han de haber sentido gran satisfacción; pues bien saben que cuanto hacen por esos pequeños, lo hacen por Jesús, que quiso quedar representado por ellos.

Antes de la entrega de los donativos, nuestro Director dijo unas pocas palabras á las madres allí congregadas, quienes se lamentaban de no haber podido oír con más atención por la distracción que producían los bebés. Dijeron que deseaban se les diesen conferencias encaminadas á su instrucción; lo cual como es de suponer, se tendrá en cuenta, pues de este modo la obra de «La Gota de leche» adquiriría mayor valor educativo y social.

Las prendas repartidas fueron: 15 vestidos, 8 capotes, 6 enaguas, 8 chaquetitas, 30 pares de calcetines, 15 pañales, 5 camisitas, 3 pañuelos de lana y 10 fajas.

Visitamos luego el hermoso local y admiramos la pulcritud con que todo es tendido.

Recorrimos el libro de registros y los resultados allí consignados son una elocuente demostración del éxito de la obra. Actualmente hay un pequeño, el decano de la casa, que en 10 meses ha aumentado 5 kilogramos.

La clientela actual es de 115 niños y la leche empleada el mes pasado ascendió á 667 litros, ó sea 3.335 medidas.

Es pues una obra consagrada por el éxito más lisonjero, y es de desear que todas las personas caritativas demuestren celo para fomentar su desarrollo, que aún está lejos de ser el que debe. Ahí va que por experiencia se sabe lo útil que es «La Gota de leche» para los pobres niños, causa gran pena no poder admitir á todos los que lo necesitan, por falta de recursos. Piensen las madres ricas que hay niños pobres que carecen del alimento apropiado á su edad, y en obsequio á sus hijitos que de nada carecen, protejan con alguna cuota mensual ó con algún regalo aquella casa en donde se dá alimento sano y apropiado á las criaturitas predilectas de Nuestro Señor Jesucristo.

Merece nuestras felicitaciones el Sr. D. José Mir, cuyo celo por sus pequeños es tan grande como inteligente.

Entre las señoras que asistieron al acto, y á quienes también felicitamos, recordamos á la fundadora y presidenta D.^a Margarita Caimari, D.^a Margarita Barceló de Mayol, D.^a Juana Ros, D.^a Margarita Pericás, D.^a Concha Estades de San Llorente, D.^a María Sabater y las señoritas: Teresa Ros, Catalina Bisquera, Rita Oliver, María Inés Bordoy, María de Alcántara y Juana Ramis.

Conferencias populares

Deseosos de enterar á nuestros lectores sobre las conferencias organizadas por la «Asociación de Profesores Mercantiles», esta mañana nos hemos entrevistado con el presidente de dicha Asociación, D. Francisco Castaño.

Dicho señor nos ha suministrado los siguientes datos.

Las conferencias para comerciantes tendrán lugar en el local de la «Cámara de Comercio» los días 6 y 13 del mes de diciembre y los días 3, 10, 17 y 23 de enero próximo.

El tema de la primera conferencia será «Consideraciones sobre el Crédito», y correrá á cargo de don Julio Méndez de Losada, director de la Escuela de Comercio.

De la 2.^a conferencia se encargará D. Francisco Jaen del Pino; la 3.^a á cargo de D. Gregorio Crespo, la 4.^a de D. Diego Zaforteza, la 5.^a de D. Blas Becerra y la 6.^a á cargo de D. Francisco Castaño.

Las conferencias para obreros se celebrarán en el salón del teatro de la «Protectora», galantemente cedido, los días 1.^o 15 y 29 de diciembre y 5, 12 y 19 de enero próximo.

La primera correrán á cargo de D. Francisco Castaño y versará sobre el tema «Mejoramiento del obrero».

Las 5 conferencias restantes no esta ultimado quienes las dara.

Carnet mundano

De viaje

Ayer tarde salieron para Barcelona, en el vapor correo «Miramar», el diputado provincial señor Conde de Torre-Saura y el escritor D. Juan Bta. Enseñat.

Entorno

Se encuentra enfermo de gravedad nuestro amigo el capitán del vapor «Miramar», don Juan Singala.

De política local

Los liberales

Anoche se reunió el comité del partido liberal de Mallorca.

Acordó encargarse á todos los correligionarios que se crean postergados en el nombramiento de jueces y fiscales municipales, mandando sus datos al «Círculo» de los liberales.

Se nombró una comisión para recibir los datos y redactar los correspondientes recursos.

Componen dicha comisión los abogados D. Antonio Rosselló Gómez, D. Luis Alemany, D. Joaquín Pascual, D. José Felíu, don Antonio Pujol y D. Gabriel Fuster.

De La Puebla

La Congregación de la Inmaculada y San Luis.

La Congregación de jóvenes establecida en este pueblo ha celebrado la fiesta que anualmente dedica á su ángelico Patrono. Resultó muy solemne.

En la misa de comunión se acercaron á recibir el Pan de los fuertes más de ciento veinte jóvenes.

La misa mayor fué cantada por la capilla de música, con grande ajuste, y en el oterorio ocupó el púlpito el Rjo. P. Gualba, de la Compañía de Jesús, pronunciando un elocuente panegirico del Santo Patrono de la juventud.

Por la noche celebróse la anunciada velada literario-musical en la que tomaron parte muchas personas visibles de la población.

Tanto los que pronunciaron discursos como los que recitaron poesías, lo mismo que los encargados de la parte musical, cosecharon nutridos aplausos, que les tribuló la numerosa concurrencia que asistió á tan simpática fiesta. Cuantos contribuyeron á su organización, merecen muchos plácemes y gustosos se los tributamos.

UN CONGREGANTE.

Los paquetes postales

Disposición referente al cambio de paquetes postales entre los países comprendidos en el concurso postal.

Se podrán expedir bajo la denominación de paquetes postales desde uno de los países citados en el convenio á otro de ellos, paquetes con declaración de valores ó sin ellos, hasta un máximo de 5 Kilos.

El franqueo de los paquetes postales será obligatorio.

El porte de los paquetes postales se comprenderá de los derechos que comprende por cada paquete tantas veces 50 céntimos cuantas sean las administraciones que tomen parte en el transporte terrestre, y si hubiere lugar el derecho marítimo previsto en el párrafo 2.^o artículo 3.^o, las equivalencias se determinarán en el reglamento de ejecución.

Los paquetes postales destinados á los prisioneros de guerra y expedidos por éstos, quedan libres de los portes previstos en este convenio.

Los paquetes á que se aplique el presente convenio no podrán ser cargados con ningún derecho postal distinto de los expresados en los artículos del convenio.

La administración que haga y verificar el despacho de aduanas por cuenta del remitente queda autorizada á cobrar por este concepto un derecho especial que no podrá exceder de 25 céntimos por paquete.

Este convenio quedará sometido á las condiciones de revisión que determina el artículo 25 del convenio principal.

Este convenio se pondrá en el ejecución el 1.^o de diciembre de 1907.

En la Casa de la Villa

Por falta de número

Ayer no pudo reunirse la Comisión de Ensanche y Murallas por haber asistido tan solo dos de los siete vocales que la forman.

A quedado convocada de nuevo para el próximo jueves.

Para cobrar alcances

El soldado repatriado Antonio Colominas Morey ó alguno de su familia que se presente en el negociado de Reemplazos para el cobro de alcances.

Subastas provinciales

Ayer quedó desierta la subasta para el suministro de cerdos en vivo.

Esta tarde se han celebrado las siguientes:

La de arroz, se ha adjudicado á D. Juan Clar.

La de garbanzos de Mazagán, á D. Jaime Mulet.

Del mar

Salíó ayer tarde para Barcelona el vapor correo «Miramar», el cual regresará el próximo-jueves.

—Esta mañana, á las siete y cuatro ha llegado el vapor correo «Belver», procedente de Barcelona.

Siguiendo una pista

Mucho trabajo nos ha costado, pero al fin hemos logrado saber algo concreto de lo que ocasionaba el alarde de fuerza de policía que se hizo el domingo último, á la llegada del vapor correo de Barcelona.

El Sr. Gobernador civil no está muy satisfecho, según nos ha manifestado, del modo como se llevó á cabo el reconocimiento al «Cataluña». Acudieron—nos ha añadido—exceso de policías, lo que necesariamente debía llamar la atención del público.

El Sr. de Irazasábal nos ha dicho que dió el orden el sábado por la noche de que se vigilará á la llegada del mencionado vapor, en virtud de un telegrama que recibió del gobernador de Barcelona.

Creo nuestra primera autoridad civil que este telegrama es circular y que se habrá mandado á todos los Gobernadores.

El robo de que se trata es importantísimo.

Se comió en casa de D. Juan Morales ó Moragas, pues se ignora cual es de los verdaderos apellidos, y que vive en Barcelona.

Se dice que este señor es un acomodado anti-curio catalán.

Lo robado es de grandísimo valor artístico y arqueológico figurando entre lo sustraído treinta y cinco relojes de oro, dos casullas, gran número de abanicos y bordados preciosos y muchos otros objetos que el señor Gobernador no nos ha querido especificar, guardando reserva.

Se liquidan todas las existencias de una fabrica: Pañetes, Abrigos, Capas, Pañerías, Relajos, todo muy superior á precios muy baratísimos en los ALMACENES SAN JOSE—Brondo esquina Borne.

Gacetillas

D. J. Sureda y Lliteras, dueño de la farmacia que existe en la calle de Brossa, nos participa que en su Laboratorio ha montado una sección especial para efectuar toda clase de análisis que tengan aplicación á la clínica (análisis de sangre, esputos, derrames, jugo gástrico, heces fecales, orinas, calculos, tumores, etc.) bajo la dirección del Dr. M. Sureda y Bianes.

El vaporcito «Salvador», de Compañía Arrendataria de tabacos, ha apresado un falucho conduciendo 50 bultos de tabaco de contrabando.

Actualmente existen en la Inclusa d. Ibiza 93 acogidos: 46 varones y 49 hembras.

Ha sido nombrado secretario de la «Asociación de Profesores mercantiles» D. Blas Becerra por haber marchado al extranjero el que

ocupaba dicho puesto, D. Eugenio Molina.

A la hora de cerrar esta edición viene en demanda de nuestro puerto el vapor «Villa de Soler».

El Teniente de Alcalde D. Juan Sureda, esta mañana ha impuesto una multa de 20 pesetas á una vendedora de aceitunas de la Plaza de Abastos, que tenia de tal manera construido el almut que el comprador que iba á parar á su puesto marchaba con el peso en la medida bastante escatimado.

He aquí el estado demostrativo de los gastos ocasionados por las obras llevadas á cabo por administración, durante el pasado mes de Octubre, por la Diputación provincial:

«Casa de Misericordia, 20'22 pesetas; Hospital, 39'89; iglesia del Hospital, 531'78; manicomio en el exconvento de Jesús, 56'48; teatro, 18'80; casa de campo de la Inclusa en el Puig d'els bous, 179'05; Casa-consulado. 1.367'65. Total, 2.213'88.»

Información telegráfica

Desde Madrid

(De nuestro corresponsal especial.)

Varias noticias

Detalles del suicidio de «Hojalata»

Madrid 19 (10'40) La Benemérita que había acudido á una riña en un merendero, vió á un sujeto que huía viéndosele poco después atravesar el puente sobre el Manzanares.

Al resplandor que se produjo instantes después en la dirección tomada por el fugitivo acudieron los guardias, viendo el cadáver carbonizado del individuo en cuestión agarrado á un cable de la electricidad, para lo que se había subido al poste.

El suicida ha resultado ser el «Hojalata», el criminal que asesina hace unos días á dos pobres mujeres.

Se le encontraron dos cartas una á su padre y otra á su hermana manifestando que se suicidaría al verse perseguido.

El «Hojalata» careciendo de bastante papel escribió parte de sus cartas en el pañuelo.

El cadáver ha sido conducido á Villaverde. Esta población está á oscuras con motivo del accidente que ocasionó la fusión de parte de los cables.

El Instituto de Reformas Sociales.—Los emigrantes del Panamá.

Madrid 19 (10'45)

El Instituto de Reformas Sociales se ocupó extensamente de la desdichada situación de los obreros zaragozanos que emigraron á Panamá y que engañados por los agentes de emigración se trasladaron á aquel país con la promesa de pingües jornales.

Como ahora resulta que no hubo tales carneros, pues los sueldos son hasta insuficientes para vivir, dichos obreros que quieren repararse no pueden verificarlo por exigirles las Compañías que les explotan, que se ganen antes el precio de los pasajes.

También se ocupó el Instituto de Reforma Sociales del asunto de los carreteros de Barcelona, no tratándose de la cuestión de las tabernas y no dictaminando las ponencias.

Las víctimas de la calle del Calvario

Madrid 19 (14'25)

Se ha verificado el entierro de las dos mujeres que fueron asesinadas en la calle del Calvario.

Los cadáveres de las víctimas han sido trasladados, desde el depósito, al cementerio de San Lorenzo.

Asistió al entierro una numerosa muchedumbre.

Los cadáveres fueron enterrados en sarcófagos propiedad de la familia de las víctimas.

Vapor inglés con averías.—Una goleta á pique.

Madrid 19 (14'30)

Telegrafian de Cádiz diciendo que ha entrado en aquel puerto un vapor inglés con graves averías á consecuencia de haber abordado una goleta.

La goleta se fué á pique pudiéndose salvar todos los tripulantes á excepción de una mujer que murió ahogada.

Los estudiantes

Madrid 19 (14'35)

Los estudiantes de la asignatura de Física han celebrado una reunión.

Ea ella se acordó pedir la destitución del catedrático.

El decano ha acordado suspender las clases durante seis días, para resolver la cuestión que ha producido la excitación de ánimos que reina.

En el Hospital de Santa Isabel se han adoptado las precauciones necesarias para mantener el orden.

Circular de Instrucción Pública.—Reclamación de los maestros.

Madrid 19 (14'40)

La «Gaceta de Madrid» publica

una circular de Instrucción Pública ordenando el pago de los atrasos á los maestros.

Estos reclamarán las habilitaciones. Las más importantes se liquidarán dentro el plazo de veinte días.

Se tiene en proyecto pedir á las Cortes un crédito para satisfacer dichas atenciones.

Hesinatón.—Riña

Madrid 19 (14'45)

Pamplona.—Dicen de Oteiza que ha sido asesinado un matrimonio anciano, siendo el móvil el robo.

En el pueblo de Constantina riñeron, por cuestión de amorios, varios sujetos.

Resultaron heridos cinco de ellos.

Acuerdo

Madrid 19 (14'50)

Rabat.—El representante de Francia, Mr. Regnault, el de España, Sr. Llaveria, y el ministro de Abdelaziz, Soliman, han llegado á un acuerdo acerca de la policía en Marruecos.

ORTIZ.

Bursátiles

Table with 2 columns: Exchange rates (Bolsa de Madrid) and values. Includes items like Interior 4 pS, Amortizable 5 pS, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras.

Table with 2 columns: Exchange rates (Barcelona) and values. Includes items like Interior 4 pS, Exterior, Coloniales, Alicante, Nortes, Francos, Libras.

Table with 2 columns: Exchange rates (Bolsin de Barcelona) and values. Includes items like Interior 4 pS, Coloniales, Alicante, Nortes, Francos, Libras.

ANUNCIO

La Compañía del Ferrocarril Palma á Sóller anunciará brevemente un concurso para contratar el suministro de las traviesas de pino que necesita para dicha línea. El número total es de 43.000, pero las ofertas podrán referirse á este total y á suministros parciales siempre que se refirieran á partidas mayores de 5.000. Se admitirán ofertas lo mismo para traviesas de pino en blanco que para traviesas creosotadas, concediéndose largos plazos para la entrega.

Los ptegos de condiciones que han de reunir las traviesas en blanco y creosotadas así como el de las particulares y económicas que ha de regir en el concurso, estarán expuestas dentro unos días en las oficinas de la Compañía.

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de vapores El acreditado vapor

Balear

saldrá el próximo domingo día 24, á las nueve de la mañana directamente para

JUAN MATONS CAN JUANET

Participa á sus numerosos clientes y al público en general haber recibido los artículos de INVIERNO para Señoras y Caballeros.

Pañería: Extensos surtidos para todas las clases sociales.—**Sastrería:** Se confeccionan toda clase de trajes para caballero y niños con prontitud y esmero.—**Confecciones:** Abrigos para Señora, Capotes Rusos, Zamarras y Capas, grandes existencias.

PONGAN LA ATENCION: En las últimas **Novedades** que ha recibido la **CASA MATONS** procedentes de los principales Centros de **Modas** en Francias, Tejidos, Géneros de punto, Pañolería, Lienzos, Sedería, Lanería, Mantas de lana, Paraguas, Tapicería y en especial para **Equipos de Novios** **CAN JUANET** se ha distinguido siempre por las muchas existencias que presenta en todos los artículos.—**Despacho: Jaime II, 39 al 47.—Almacén: San Bartolomé 22 al 25 —Taller de Sastrería: Jaime II 43 entl.**

ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS ECONÓMICAS (MALLORQUINAS)

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig---Hostalets, 19---PALMA

LA INTERNACIONAL

Compañía Anónima de Seguros de Transportes
Dosseldorf (ALEMANIA)
SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES
Garantías totales 10.000.000 de pesetas

Agentes en los principales puertos de España y del extranjero.

Agencia Principal para la Isla de Mallorca
Don M. Serra Bennasar.—Luz, 21—Palma

Nuestras comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca
Salidas de Palma: Para Manacor, á las 7:40, 14 y 18:15; para Felanitx, á 7:40, 14 y 18:15; para La Puebla, á las 7:40, 14:40 y 18:15.
Salidas de Manacor: Para Palma, á las 2:30, 6:20 y 17:15; para Felanitx y La Puebla, á las 6:20 y 17:15.
Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40, 12:15 y 17:15.
Salidas de La Puebla: para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55, 12 y 17:25.

Vapores correos
Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.
Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.
Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.
Salidas de Palma para Argel: Los Jueves 5 tarde.
Salidas de Palma para Marsella: los sábados á las 12.
Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: los miércoles á las 10 noche.
Salidas de Ibiza para Palma: los domingos y viernes á las 10 noche.
Salidas de Barcelona para Palma: los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.
Salidas de Barcelona para Palma y Argel los miércoles á las 6 y media tarde.

Diligencias correos

Pueblos	Puntos de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx.	Pelaires, 98.	2 de 7 mna.	
S'Arraó.			7
Capdellá.	Santacilia		8
Caivía.	Santacilia		8
Esportles.	p. del Olivar		9
Estallicons.			9
Bañabuñer.			9
Puigpuñent.			9
Valldemosa.	S. Miguel, 84		9
Doyá.			9
Sóller.	S. Miguel, 80		9
Bñofor.			9
Lluchmayor.	Bauló, 6		8:30
Santañy.			8:30
Camos.			8:30
Sansallas.	p. San Antonio		8:30
Sta. Eugenia.			8:30
Felanitx.	Mercadal, 18		6
Algaida.			6
Montuiri.			6
Porreras.			9

Restaurant de Lluch

de **Damián Pons**

Menú que se sirve en este Restaurant:

Primera clase	Segunda clase
ALMUERZO (chocolate ó café con leche) 0'50	ALMUERZO (chocolate) 0'25
COMIDA (arroz con pollo, torro, tilla, pollo en salsa, dulce y fruta, café y licor) 1'50	COMIDA (arroz á la milanese, un plato de hnevos y fruta) 1'00
CENA (sopas mallorquinas, huevos con patata, cusadada y fruta) 1'00	CENA (sopa, huevos y fruta) 0'75

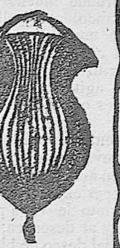
Para condimentar y servir las comidas de los que traen los comestibles

De 1 á 10 personas, por cubierto 0'40
De 11 á 20 id. id. 0'35

ADVERTENCIA: Los que pasen de este número serán servidos á precios con excepcionales.

Librería Religiosa

19, BROSSA, 19
OBRAS ULTIMAMENTE RECIBIDAS
Preparación para la muerte Ligoño Edición económica.
Compendio de la Historia de la Iglesia Funck traducción del Padre Ruiz Amado,
Sermonario Breve Naval,
Las Cotradias y Congregaciones Religiosas.
El Devoto de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
El Seminarista Santo Sabio y Cortés, Larumbe.
BROSSA, 19—PALMA



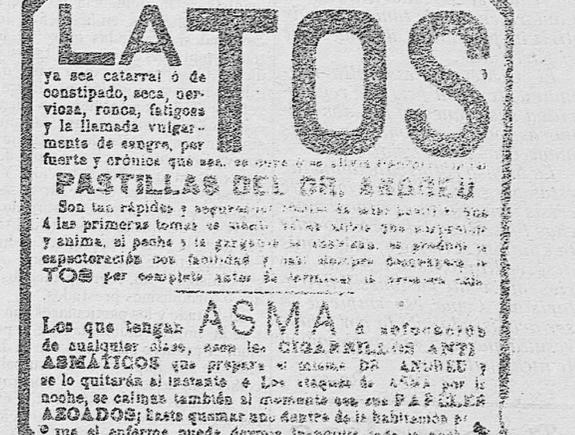
GLOBOS AEREOSTÁTICOS
y farolillos venecianos

Gran variedad de formas y tamaños.

propios para

FIESTAS CAMPESTRES

Se venden á precios limitadísimos en la Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2



LATOS

ya sea catarra ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de esnoque, por fuerte y crónica que sea, se cura con estos LATOS.

PASTILLAS DEL DR. ANIBEL

Son tan rápidas y seguras que en pocas horas se curan á las primeras tomas es el pecho, el estómago, el corazón y el alma, el pecho y la garganta se ablandan, se produce la expectoración con facilidad y así desaparece el dolor. **TOB** por completo antes de haberse consumido.

Los que tengan **ASMA** ó referencias de cualquier clase, como las **CRISIS BRONQUIALES** ó **ASMA** que prepara el doctor **ANIBEL** se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con las **PASTILLAS AZUCARADAS**; basta guisar un caputo de la habitación en que el enfermo puede dormir tranquilamente toda la noche.

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

Xarop Vermífugo.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per metá es enns y per doná bons colós y molt de gana a n'els infants malaltissos.

Gallicida Sureda.—Sense moléstia, fa desapareixe es culls, nys de pell y ses demás dureses d's peus.

Pastillas Sureda.—Curan de rel se tossia, mentenan fresca se boca, agradable s'alé y evitan al fumadó les mo estias dels mals tabacs.

Sense piques, bars, ni cap netjura, quedan sen senyoretas que se rentan cada dia amb **AIGO OXIGENADA SUREDA**.

Es Bragués más ben perfeccionats y millors instruments de **CIRUGIA**, se troben á s' **POTECARIA** den **SUREDA** y **LLITERAS**.
Costa d'a' en Brossa núm. 9
PALMA DE MALLORCA

PLANS & PRAT

BARCELONA L. C

Agentes y depositarios de los renombrados

Tés y Conservas LIPTON LTD.

Tés negros y verdes de la India, Ceylán y China, en cajas originales y envasados en latas y paquetes.

Conservas, mostazas y carnes inglesas.

Jamones del país (andorranos) y de York, crudos y cocidos.

Cervezas inglesas de la casa J. y R. Tennent de Glasgow

Clases: **Pale-Ale-Stout** (negra) • **Pilsener** (muy clara) y **Munich** (morena)

Sidra Champagne marca **El Guirrio** etc. etc.

Pídanse tarifas y precios á

M. SERRA BENNASAR, Luz, 21—Palma

Vapores Directos

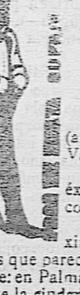
Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 21 del corriente el magnífico vapor

BERENGUER EL GRANDE

se admite carga y pasaje.

Para más informes dirigirse á los señores **MARTINEZ** y **PLANS**.—San Juan, 39—Palma



EL RABIOSO DOLOR
DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA
(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es preventivo como lo son todos los extractos que se anuncian, sino que combate y vence en los efectos dolores que parece que van á agotar los errores del sufrimiento.

Se vende en Palma farmacia del Sr. Valenzuela, plaza Cuartera y principales farmacias de la ciudad á 2 pesetas bote.

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1907
Línea directa para el Río de la Plata
Saldrá de Barcelona el 21 de novbre. directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rapido vapor francés

FORMOSA

admitiendo carga y pasaje.
Consiguatarios en Barcelona: Ripol y C.ª; Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona;

INTERESA
á los que se ausentan
El antiguo embelador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, núm. 18. Especialidad en embalajes y transporte de muebles.—Corresponsales á los principales puntos de España.—Se responde de roturas, presupuestos gratis.

NO CONFUNDIRSE
Soledad, núm. 18, (Carpintería)

SE VENDE
Una porción de tierra de cabida unas 3 cuarteradas y media procedentes de Terradas, sitas en Santa María, para informes, dirigirse calle de Santa Clara, n.º 41.

TÉ LIPTON

EL MEJOR DEL MUNDO
TÉ LIPTON el más fino que la tierra produce
proveedor de varios Soberanos
Y POR MANDATO DE LOS REYES DE INGLATERRA

El **TÉ** es la bebida que reúne más excelentes cualidades tónicas y por lo tanto debe desterrarse el falso concepto que el vulgo le tiene formado, de ser solo curativo para resfriados, el **TÉ** por sus cualidades tónicas es el mejor digestivo.

En Inglaterra, donde tanto procuran por el buen régimen de salud además de tomado despues de las comidas como á digestivo, lo toman mezclado con leche para desayuno, y por la tarde, con pasteles, como á merienda, por considerar á dicha aromática y tónica hierba tan indispensable al alimento como el pan y la carne.

Si queréis hacer buenas digestiones y gozar de buena salud tomad siempre el **TÉ LIPTON**, reconocido en el mundo comercial por el Rey de los Tés. El **TÉ LIPTON** es la bebida predilecta en las reuniones de los príncipes y de los aristócratas en todo el mundo.

En la mayoría de Hoteles y cafés de primer orden, se sirve el **TÉ LIPTON**.

De venta: En los principales Torrefates, Colmados, Droguerías y Ultramarinos de España.
Agentes generales para España: **Plans y Prats—Barcelona L. C.**
En Baleares: **M. Serra Bennasar—Palma**

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor **ALFONSO XII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Malaga, el 30 de Cadiz el vapor **MANUEL CALVO** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo también admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Novbre. saldrá de Barcelona, el 13 de Malaga y 15 de Cadiz el vapor **MONTSERRAT** directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guanra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas
El día 9 de Novbre. saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

I. DE LUZON
directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Jumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires
El día 3 de Novbre. saldrá de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Cadiz el vapor **P. DE SATRUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
Eldía 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor

M. L. VILLAVEVERDE
directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
El día 25 de Novbre. saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tángier
Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábado.
Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean en tregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.

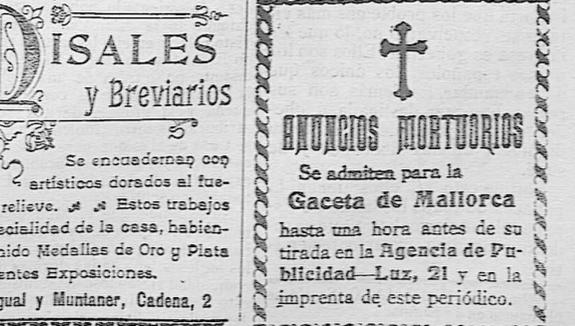
Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, núm. 4.—Palma

SE VENDEN
Dos pisos en la calle de la Puerta del Mar núm. 8 y una botiga con dos pisos interiores en la calle de los Huertos de esta ciudad.

Para informes dirigirse a la Agencia de Publicidad, Luz, 21, Palma

ALMENDRO DE TRES AÑOS
Grandes plantales de Juan Garau. Los hay ingertados de buena calidad. Albarricqueros de semillas y de irsgro.
Informarán: Calle Mayor, 13 Inca.—Calle de Celdés, 13 Palma.

Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner



DISALES
y Breviarios

Se encuadernan con artísticos dorados al fuego y de relieve. Estos trabajos son especialidad de la casa, habiendo obtenido Medallas de Oro y Plata en diferentes Exposiciones.

Amengual y Muntaner, Cadena, 2

ANUNCIOS MORTUORIOS
Se admiten para la Gaceta de Mallorca hasta una hora antes de su tirada en la Agencia de Publicidad—Luz, 21 y en la imprenta de este periódico.